

PROYECTO DE GRADO
SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DE PRÁCTICA PROFESIONAL
APLICADA DEL PROGRAMA DE PSICOLOGÍA DE LA UNAB EXT UNISANGIL

PRESENTADO POR:

PAULA ALEJANDRA MENDOZA HERNÁNDEZ

PAULA ANDREA RICO CÁRDENAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA- UNAB

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA EXTENSIÓN EN LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
DE SANGIL- UNISANGIL

SAN GIL

2018

Proyecto de grado
Sistematización de Experiencias de Práctica Profesional Aplicada Del Programa De
Psicología De La UNAB Ext UNISANGIL

Presentado Por:

Paula Alejandra Mendoza Hernández

Paula Andrea Rico Cárdenas

Bajo La Dirección de la Psicóloga

Esp. Martha Socorro Arias Castellanos



Universidad Autónoma de Bucaramanga- UNAB

Facultad de Ciencias de la Salud

Programa de Psicología Extensión en la Fundación Universitaria de San Gil- UNISANGIL

San Gil

2018

TABLA DE CONTENIDO

SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS EN PRÁCTICA PROFESIONAL APLICADA

- 1. ¿Planteamiento Del Problema? 10**
- 2. Pregunta Problema 10**
- 3. Justificación 11**
- 4. Objetivo General 12**
 - 4.1. Objetivos Específicos 12**
- 5. Marco De Referencia 13**
 - 5.1. Marco Teórico 13**
 - 5.2. Marco Conceptual 17**
 - 5.3. Marco Institucional 18**
 - 5.3.1. Misión de la UNAB. 18**
 - 5.3.2. Visión de la UNAB. 18**
 - 5.3.3. Valores, principios y políticas institucionales de la UNAB. 19**
 - 5.3.4. Misión de UNISANGIL 24**
 - 5.3.5. Visión UNISANGIL 24**
 - 5.3.6. Valores y Principios Institucionales 24**
 - 5.3.7. Misión del Programa de Psicología 27**
 - 5.3.8. Visión del Programa de Psicología 27**
 - 5.3.9. Objeto, Propósito y competencias de formación 27**
 - 5.4. Marco Legal 29**
 - 5.5. Marco Investigativo 31**
- 6. Metodología 32**
 - 6.1. Población 33**
 - 6.2. Muestra 33**
 - 6.3. Instrumento 34**
 - 6.4. Procedimiento 35**
- 7. Resultados 38**
- 8. Discusión 45**

9. Conclusiones 45

10. Referencias bibliográficas 47

Lista de tablas

Tabla 1. *Categorización* 39

Tabla 2. *Plan de análisis de resultados* 41

Tabla 3. *Cronograma de trabajo* 43

Lista de figuras

Figura 1. *Alcance* 50

Figura 2. *Relación alcance, metodología e interacción.* 51

Figura 3. *Relación entre observaciones e impacto.* 53

Lista de apéndices

Apéndice A. *Formato de evaluación adaptado* 61.

Apéndice B. *Formato de Constancia.* 64

Apéndice C. *Constancias de validación.* 65

Resumen

El contenido de este trabajo da cuenta de la Sistematización de las experiencias de Prácticas Profesionales Aplicadas del programa de psicología de la UNAB Ext. UNISANGIL, En el cual se hizo una adaptación de los formatos de evaluación de prácticas, que permitió evaluar las prácticas de los últimos 7 años en cada campo y sitio de práctica, de este modo se pudo denotar el alcance de dichas prácticas y la importancia del estudiante en práctica de psicología en la comunidad. La herramienta utilizada para el análisis de la información fue el programa de computación Atlas. Ti.

Este proyecto permite que los estudiantes próximos a práctica puedan tener mayor accesibilidad a los antecedentes de los procesos realizados en la institución de su interés, de igual manera aporta información para el proceso de acreditación de calidad exigido por el Consejo Nacional De Acreditación.

Abstract

The content of this work on account of the Systematization of the experiences of Professional Practices Applied to the Program of Psychology of the UNAB Ext. UNISANGIL, "The one that was made an adaptation of the evaluation formats of practices", "how to evaluate the practices of the last 7 years in each field and place of practice ", in this way it was possible to denote the scope of practice practices and the importance of the student in psychology practice in the community. The tool used for the analysis of the information was the Atlas computer program. You.

This project allows students who come to the institution to have access to the background of the processes carried out in the institution of their interest, in the same way as the information for the quality accreditation process required by the National Accreditation Council.

SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS EN PRÁCTICA PROFESIONAL APLICADA

La sistematización tiene como finalidad la búsqueda, recuperación y organización de las experiencias vivenciadas en cada lugar de práctica de los estudiantes del programa de Psicología de La Universidad Autónoma De Bucaramanga Ext UNISANGIL, para poder analizar e interpretar y por ende describir cuáles fueron los aportes y los retos a los que se enfrentaron los practicantes al finalizar la etapa de formación académica, de igual manera saber cómo se relacionaron con la población del lugar, su actuar y por qué lo realizaron así; con el propósito de ver qué resultados se obtuvieron y el impacto de la experiencia.

“La sistematización es un proceso de reflexión sobre la práctica, orientada por un marco de análisis y por un método de trabajo, su sentido es dar cuenta de la historia del proyecto y producir un conocimiento que permita comunicar lo que ha sido su trabajo; a través de este análisis se intenta tomar conciencia de lo realizado, de las transformaciones que ha tenido el proyecto y definir así nuevas líneas de acción.” (Seminario, de Talagante, 1984, p. 12).

Partiendo del planteamiento anteriormente expuesto, con este trabajo se espera conocer, analizar las experiencias del proceso de Práctica Profesional Aplicada y el alcance que han generado cada uno de los procesos de práctica en los campos de Psicología organizacional, educativa, socio - jurídica hasta el año 2016 y posterior a esta fecha pasa a psicología social según el actual plan de estudios del Programa de Psicología de La Universidad Autónoma De Bucaramanga Ext. UNISANGIL, con el propósito de valorar el **alcance generado** en los programas propuestos y desarrollados por los estudiantes en cada escenario de práctica desde el año 2011 hasta el año 2017 por medio de un instrumento de aplicación que se le realizará cada jefe inmediato con el fin de determinar cuál ha sido el alcance de los ejercicios de práctica profesional aplicada .

Mediante la sistematización se pueden reconstruir valiosas experiencias de prácticas, las cuales estarían orientadas a la formulación de estrategias de innovación en cada campo de aplicación, buscando el mejoramiento, fortalecimiento, enseñanza y valoración de cada

práctica, con la finalidad de convertirlas en materia de aprendizaje y estudio para las nuevas cohortes de estudiantes.

La Práctica Profesional Aplicada es el proceso por medio del cual el estudiante en su décimo semestre pone a prueba los conocimientos, habilidades y estrategias que fueron adquiridas a lo largo de su carrera de pregrado en relación a los campos Organizacional, Educativo y Social, emprendiendo así la construcción de su experiencia como profesional de la salud, bajo la dirección de un profesional quien será su asesor y guía, de este modo se prestará un servicio a la comunidad, para solventar las dificultades y ser apoyo en su lugar de práctica.

1. ¿Planteamiento del problema?

La Práctica Profesional Aplicada es un requerimiento para todos los estudiantes de último semestre del Programa de Psicología UNAB EXT UNISANGIL, para realizar este proceso la Universidad dispone de varios convenios en diferentes entidades locales, regionales y nacionales, donde se puede ejercer dicha práctica dependiendo el campo que el estudiante escoja: organizacional, educativo o social.

Las Prácticas Profesionales Aplicadas se pueden realizar en diversos campos de aplicación, con diferentes temáticas trabajadas, que al paso de los años se van a ir almacenando información que puede llegar a ser de gran ayuda para el programa de Psicología ya que este se puede utilizar como una herramienta con la que se puede evaluar el alcance y la eficacia de los procesos realizados por cada estudiante en el semestre académico; también podría brindar ayuda a los nuevos estudiantes de prácticas asignados a las diferentes instituciones y quieran ver los antecedentes de trabajos y ejercicios realizados.

Partiendo de lo dicho anteriormente desde la asignatura Proyecto de Grado I y II, se plantea el proyecto: Sistematización De Experiencias De Práctica Profesional Aplicada Del Programa De Psicología de La UNAB EXT UNISANGIL, ya que se hace necesario

identificar cómo el estudiante realiza la práctica, ¿cuál es su postura ética?, ¿qué factores metodológicos implementa? y ¿cuáles son los alcances de la práctica?

2. ¿Pregunta problema?

En ocasiones unas de las primeras preguntas que se hacen los estudiantes que inician Práctica Profesional Aplicada, es ¿Qué puedo hacer yo, que nadie haya hecho? ¿Cómo puedo generar yo, un impacto positivo en mi lugar de práctica?, Tratando de dar una solución a las inquietudes que surgen durante las Prácticas Profesionales Aplicadas por los estudiantes de Psicología, se dará respuesta a la siguiente pregunta ¿Las prácticas profesionales aplicadas realizadas por los estudiantes del programa de Psicología de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB Extensión Fundación Universitaria de San Gil UNISANGIL, dan cuenta del alcance y el desarrollo de competencias, en cuanto a las metodologías implementadas y posturas éticas, en el período comprendido del 2011 al 2017?

3. Justificación

La sistematización es un procedimiento que permite ordenar y categorizar según las necesidades que requiera suplir una persona o institución, en el caso de este proyecto la sistematización de la Práctica Profesional es de gran utilidad para el programa de Psicología, puesto que ésta genera un producto académico como es un archivo Excel de consulta que podrá ubicar al estudiante en su escenario de práctica. Dicha sistematización permite agilizar los procesos de exploración que hacen los estudiantes en el momento de querer informarse sobre los antecedentes y temáticas anteriormente trabajadas en la institución, también permite revisar si las instituciones precisan de prácticas en otros campos de aplicación en relación a los que se han desarrollado hasta el momento, de igual manera la sistematización de experiencias aporta información para el proceso de acreditación de calidad exigido por el Consejo Nacional De Acreditación.

El llevar a cabo este proyecto permite tener una perspectiva diferente del trabajo que ha hecho cada uno de los estudiantes en práctica, en las tres diferentes áreas que brinda la institución, las cuales son Psicología educativa, organizacional, socio – jurídica, esta última termina en el 2016 y pasa a ser Psicología social. De este modo también se permite desarrollar nuevas estrategias, y fomentar en los practicantes la innovación de proyectos y trabajos con otras poblaciones o problemáticas que por falta de información se han dejado pasar por alto.

Otro de los beneficios de este proyecto es permitir conocer las fortalezas y debilidades que como institución se tienen, del mismo modo es importante tener conocimiento de lo bueno y lo malo, en los procedimientos que cada practicante realizó, junto al desempeño en su sitio de práctica, para así corregir a tiempo y de la manera adecuada esas dificultades que quedan como experiencias y ayudan en el proceso y la formación de un carácter profesional. Permitiendo así el fortalecimiento de las cualidades que ratifican el mejoramiento del proceso de práctica para los que estén en el momento desarrollándola, como para los que van a pasar por la misma experiencia.

4. Objetivo general

Indaga los factores metodológicos, éticos e impacto de la Práctica Profesional II, ejecutada por estudiantes de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB extensión Fundación Universitaria de San Gil UNISANGIL, en el período comprendido entre el 2011 al 2017, a partir de la metodología de sistematización de experiencias.

4.1. Objetivos específicos

Visibilizar los factores metodológicos propios de la psicología Organizacional, Educativa y Social empleados por los estudiantes en Práctica Profesional II.

Discurrir sobre el quehacer del psicólogo y su postura ética en el desempeño de la práctica profesional aplicada del programa de Psicología de la UNAB Ext UNISANGIL.

Analizar el alcance que ha tenido la práctica profesional aplicada realizada por los estudiantes de Psicología en cada una de las instituciones.

5. Marco De Referencia

5.1. Marco Teórico

El Artículo 1° de la ley 1090 del 2006.

Define la Psicología como: “Una ciencia sustentada en la investigación y una profesión que estudia los procesos de desarrollo cognoscitivo, emocional y social del ser humano, desde la perspectiva del paradigma de la complejidad, con la finalidad de propiciar el desarrollo del talento y las competencias humanas en los diferentes dominios y contextos sociales tales como: La educación, la salud, el trabajo, la justicia, la protección ambiental, el bienestar y la calidad de la vida. Con base en la investigación científica fundamenta sus conocimientos y los aplica en forma válida, ética y responsable en favor de los individuos, los grupos y las organizaciones, en los distintos ámbitos de la vida individual y social, al aporte de conocimientos, técnicas y procedimientos para crear condiciones que contribuyan al bienestar de los individuos y al desarrollo de la comunidad, de los grupos y las organizaciones para una mejor calidad de vida”. (p.1, 2006).

La psicología tiene varios campos de aplicación, uno de ellos es el campo social, en el cual se pretende vislumbrar y entender cómo la conducta, los pensamientos y las acciones de una persona pueden influir en el comportamiento o el actuar de otras personas que conforman un grupo en general.

En 2003, Montero señala que la psicología comunitaria y la psicología social comunitaria tiene como objetivo “el bienestar y la liberación, y más aún, la coexistencia de esos dos objetivos con el cambio social, en una forma de simbiosis social debida a la complejidad de los fenómenos comunitarios” (p. 36).

Para Allport (1954) “los psicólogos sociales consideran su disciplina como un intento de comprender y explicar cómo los pensamientos, sentimientos y conducta de los individuos son influenciados por la presencia actual, imaginada o implícita de otros seres humanos”.

Gracias a los aportes que se han realizado al paso de los años en esta área de estudio como lo es la Psicología Social, se puede intentar comprender la naturaleza y justificación del actuar de una persona; el cómo una persona cambia de una conducta pasiva a una conducta agresiva en determinado lugar, observando la influencia que tienen los entornos sobre el sujeto, como lo son: el entorno social, cognitivo, ambiental, biológico, escolar, emocional, familiar entre otros.

La Psicología Organizacional es la rama de la psicología que se encarga del estudio del comportamiento del ser humano en el mundo del trabajo, en el de las organizaciones y además el de los fenómenos psicológicos individuales al interior de las organizaciones. Esta es una disciplina científica que estudia la conducta del ser humano y sus experiencias en el contexto del trabajo y la organización desde una perspectiva individual, grupal y organizacional. Su objetivo es describir, explicar y predecir la conducta, pero también resolver problemas determinados que aparecen en estos contextos. Teniendo como objetivos el Mejoramiento en el rendimiento y la productividad y la potencialización del desarrollo personal y la calidad de vida laboral de los empleados en el trabajo o tareas encargada

De igual modo Zepeda en 1999 da una definición de la psicología organizacional como una rama de la psicología que se dedica al estudio de los fenómenos psicológicos individuales al interior de las organizaciones y a través de las formas que los procesos organizacionales ejercen su impacto en las personas, que como en todos los campos de la psicología en este, el profesional también tiene un rol, que es el estudiar el comportamiento humano dentro de una organización en función a su participación en factores tales como el clima organizacional, la motivación, la cultura, el liderazgo, la toma de decisiones, la comunicación, la productividad y la satisfacción laboral en el trabajo.

Uno de los Aportes de la Psicología Social en las Organizaciones, ha sido el desarrollo y creación de la Identidad Organizacional, Peñuela (citada por Fincowsky y Gómez, 2004) exponen que “la Identidad de una organización se materializa a través de una estructura y se presenta como imagen. Su percepción depende de la posición de quien lo percibe, lo que permite distinguir entre la identidad percibida, desde los estados propios de la organización por sus integrantes” (p. 27).

Estableciendo la importancia la identidad cultural que tiene cada empresa, por lo cual estas son definidas y son identificadas de entre las demás, fomentando un clima organizacional e incentivando el sentido propio por la empresa o entidad.

Otro campo de aplicación en la psicología es la psicología educativa, según el Colegio Colombiano De Psicólogos (COLPSIC), afirma:

El campo de la psicología educativa tiene como objeto de estudio los procesos de enseñanza aprendizaje en escenarios educativos, sean estos de carácter formal, informal y de educación para el desarrollo humano y el trabajo; teniendo presente la interacción permanente entre los saberes de la psicología y los saberes de la educación, así mismo las

variables de naturaleza psicológica que intervienen en el proceso educativo, las variables neurocognitivas y socioculturales implicadas en dichos procesos.

Con esto se comprende la importancia del psicólogo en los escenarios educativos, ya que gracias a sus conocimientos puede detectar las diferentes problemáticas que tienen los estudiantes en el proceso de aprendizaje, de igual manera estudia las variables que se pueden encontrar en el entorno que afecte el desarrollo del proceso de aprendizaje.

Ausebel, propone en su teoría del aprendizaje significativo, que el aprendizaje escolar es un tipo de aprendizaje que alude a cuerpos organizados de material significativo y le da especial importancia a la organización del conocimiento en estructuras y a las reestructuraciones que son el resultado de la interacción entre las estructuras del sujeto con las nuevas informaciones.

Uno de los principales aportes de Albert Bandura fue el aprendizaje social por medio de la observación e imitación, donde plantea que existen otros tipos de aprendizaje, por medio de la observación. Estas representaciones son construidas a partir de las asociaciones estímulo-respuesta y estas son las que en definitiva determinan el aprendizaje, Por tanto, se asume que el contenido del aprendizaje es cognitivo. También usó términos como el de modelamiento, para referirse al aprendizaje que ocurre como resultado de observar modelos, colocando más énfasis en la cognición y menos en el reforzamiento.

Otro de los teóricos relevantes fue **Vygotsky** quien basó su teoría principalmente en el aprendizaje sociocultural de cada individuo y en su entorno, también introdujo el concepto de zona de desarrollo próximo, que es la distancia entre el nivel real de desarrollo y el nivel de desarrollo potencial.

Estos teóricos han construido los cimientos y han hecho grandes aportes a lo largo de los años, construyendo las bases de la psicología, en cada uno de sus campos de aplicación permitiendo así, la práctica del profesional de psicología.

La sistematización es el proceso de buscar y recuperar conocimientos de las experiencias que se dieron a lo largo de cada semestre con el fin de construir una visión crítica sobre lo vivido para obtener aprendizaje de cada uno de los practicantes que han pasado por cada campo de aplicación con el fin de que los estudiantes que están a punto de entrar a su práctica tengan una orientación y una perspectiva transformadora.

La sistematización tiene muchas bondades que, en general, son desconocidas o descartadas por no ser consideradas investigación, en sentido estricto. Al respecto, señala **Marco Raúl Mejía (2008)**, en su texto *La Sistematización* que hay muchas formas de asumirla, desde una mirada meramente descriptiva, hasta lo que él denomina la sistematización, como “comprensión e interpretación de la práctica” la cual –según su criterio- implica hacer “más explícita la sistematización como investigación (...) En esa mirada el sentido de la sistematización está dado por hacer comprensiva la experiencia particular en el universo global” (Mejía, 2008: 22). Como puede verse, tanto en el caso de Jara, como en el de Mejía, la sistematización puede ser una poderosa arma de reflexión teórica y conceptual que permite resignificar las prácticas y experiencias.

5.2. Marco Conceptual

Ética

Según Gómez V. M.

La ética es la obligación efectiva del ser humano que lo debe llevar a su perfeccionamiento personal, el compromiso que se adquiere con uno mismo de ser

siempre más persona; refiriéndose a una decisión interna y libre que no representa una simple aceptación de lo que otros piensan, dicen y hacen (p.9).

Código Deontológico

Es un documento que recoge un conjunto más o menos amplio de criterios, apoyados en la deontología con normas y valores que formulan y asumen quienes llevan a cabo correctamente una actividad profesional.

El COLPSIC (2009), Declara:

La deontología profesional es por tanto una ética aplicada, aprobada y aceptada por el colectivo profesional, lo que entraña un código de conducta, una tipificación de infracciones, un sistema de recepción y análisis de consultas, propuestas o quejas, un procedimiento de enjuiciamiento, y finalmente, si procede aplicarlo, un sistema de sanciones. Todo ello ha de tener un respaldo legal y un sistema de garantías que incluye varios niveles de recurso que alcanzan la justicia contenciosa-administrativa ordinaria al final. (P.3).

Responsabilidad Social Universitaria

Es el compromiso de la universidad ante las exigencias éticas de orientar sus actividades hacia el desarrollo sostenible, considerando el impacto ambiental y social que puedan tener éstas.

Intervención Educativa

COLPSIC (2003), Afirma:

El profesional de la psicología cuyo objetivo de trabajo es la reflexión e intervención sobre el comportamiento humano, en situaciones educativas, mediante el desarrollo de las capacidades de las personas, grupos e instituciones. Se entiende el término educativo en el sentido más amplio de formación y desarrollo personal y colectivo. (p.9).

Intervención Social: Es importante referirse a aquellas acciones que se comprometen con la creación de oportunidades para que las comunidades tengan el servicio que se deriva de sus actividades cotidianas con fines de autogestión y desarrollo. Para ello, se trabaja desde un enfoque social que implica, según Hans (2002):

“Conocer la necesidad de los individuos y las comunidades en lo concerniente a ser actor(es) de su propio desarrollo, es decir, que se parte de que nadie ni nada se puede hacer por quien no quiere progresar ni participar en el proceso. Por este motivo, las primeras acciones de la práctica social se orientan hacia la motivación de los miembros de las comunidades frente al desarrollo de sus capacidades afectivas, intelectuales y físicas, y al uso que pueden hacer de ellas en beneficio de la comunidad a partir de la búsqueda de mayores opciones para la gente y su bienestar”. (Castro 2012 pág. 2).

Intervención Organizacional: Desarrollo de las habilidades y competencias en el manejo de las principales problemáticas que se presentan en el ejercicio profesional en ambientes organizacionales, desarrollar aptitudes administrativas y orientadas a la solución de problemas con base en una sólida fundamentación teórica. (Mejía & Duarte 2011. Pag. 54).

5.3. Marco Institucional

La Universidad autónoma de Bucaramanga (2011), afirma:

5.3.1. Misión de la UNAB.

Formamos integralmente personas capaces de generar desarrollo sostenible, impulsamos la búsqueda, producción, preservación y difusión del conocimiento a través de la investigación, y participamos activamente en los procesos de desarrollo del país y especialmente de las regiones donde desarrollamos nuestra actividad.

Con la orientación de valores lógicos, éticos y estéticos, esta Misión la realizamos organizados como una corporación de utilidad común inspirada por las ideas democráticas que nos dieron origen y comprometida en especial con la promoción de la tolerancia y la libertad de cátedra y de expresión, brindando desarrollo personal y profesional a nuestros colaboradores, y desplegando acciones de responsabilidad social con la comunidad y de protección y aprovechamiento de los recursos naturales y humanos en los contextos regional y global.

5.3.2. Visión de la UNAB.

En el 2012 seremos la universidad más importante del oriente colombiano, estaremos acreditados institucionalmente y nos reconocerán por la excelencia en la calidad de nuestros docentes y egresados, por nuestra vinculación activa al desarrollo regional y nacional y por el impacto de nuestras investigaciones. Nuestros programas de formación técnica y tecnológica serán parte esencial de nuestro desarrollo y mantendremos la imagen como la mejor universidad del país en programas virtuales de pregrado, posgrado y educación para la vida.

5.3.3. Valores, principios y políticas institucionales de la UNAB.

El compromiso institucional de la UNAB, consignado en su Proyecto Educativo Institucional se fundamenta en la búsqueda, diseño, formulación, aplicación y evaluación de los mecanismos necesarios tendientes a lograr la participación de su personal directivo, administrativo, docente y estudiantil, en la fundamentación de una cultura académica y en la formación de conciencia de valores; en los programas y acciones que integran, orientan y construyen su proyecto de vida, así como en la práctica de una educación de alta calidad, encaminada hacia la apertura del conocimiento para el desarrollo integral de sus estudiantes en cualquier campo profesional.

El Proyecto Educativo sustenta su propuesta de formación desde una perspectiva estética, asumiéndola desde los significados de: sensibilidad humana en sus dimensiones fundamentales de percepción del exterior por medio de los sentidos, el efecto producido por dichas percepciones y la forma como se expresan; de la acepción relacionada con la belleza, reconociendo lo bello en cualidades como la armonía, el equilibrio y la integridad.

Por esto el Proyecto Educativo define su objetivo en el desarrollo humano integral, que reconoce y propicia la expansión armoniosa de las dimensiones de la persona fundándolos en valores como el equilibrio, la sensibilidad y la integralidad; y en principios como el de la nacionalidad presente en la tolerancia, la participación y la responsabilidad social; la autonomía, potenciador de la interdependencia y la autodeterminación y el conocimiento, que se despliega en valores como la incertidumbre, la racionalidad y la creatividad.

La vigencia de los principios y valores cobra especial sentido en la formulación de las políticas de la Universidad para el desarrollo de su proyecto que articula los campos de la formación en el quehacer universitario, con los de asistencia técnica y soporte institucional organizados en ámbitos de acción y orientados por la Dirección General de la Universidad.

El proceso de cambio y de mejoramiento de la Universidad obedece a la decisión institucional de comprometerse a fondo con la autoevaluación para lograr la excelencia y la acreditación institucional y de sus programas, así como la certificación de calidad de algunos de sus servicios, en el convencimiento de que el desarrollo debe sustentarse en la excelencia de sus procesos.

En coherencia con lo anterior, se formula la política de calidad en los siguientes términos: En la UNAB, en concordancia con nuestra misión, contribuimos a la formación integral de personas con programas académicos de alta calidad, promovemos la investigación y nos proyectamos a la comunidad con fundamento en el desarrollo humano, la sostenibilidad económica y el mejoramiento continuo.

De igual modo, se definen los objetivos institucionales así:

Consolidar el PEI y su currículo como sentido de la formación, mediante su aplicación en todos los ámbitos del quehacer universitario en todos los niveles, modalidades y tipos de formación.

Consolidar el desarrollo de la UNAB en diversos campos del conocimiento.

Incorporar nuevas tecnologías en el quehacer Universitario en todos los niveles, modalidades y tipos de formación.

Propiciar el debate académico en todos los niveles, modalidades y tipos de formación como ejercicio del pensamiento crítico para generar innovación y desarrollo sostenible.

Fortalecer la interacción de la acción universitaria con la sociedad.

Contribuir a que los egresados de la UNAB se destaquen en su desempeño en la Sociedad.

Fortalecer el desarrollo integral de la comunidad universitaria.

Generar ingresos que aseguren la sostenibilidad de la UNAB.

Racionalizar y optimizar el uso de los recursos en la UNAB.

Desarrollar la cultura de calidad y mejoramiento continuo con enfoque al cliente.

Obtener reconocimiento público de calidad de la UNAB por parte de la comunidad y certificación de las Entidades competentes.

Estructura Organizacional de la UNAB.

La UNAB, dentro de la dinámica de su trabajo organizacional, decidió actualizar su estructura aplicando las siguientes consideraciones:

En primer lugar, la reorganización de la Universidad debe promover el diseño, aplicación y evaluación de planes de estudio más flexibles e interdisciplinarios, fortalecer la formación integral de los estudiantes en los diferentes programas y crear sinergias académicas entre planes de estudio afines disciplinaria o profesionalmente.

En segundo lugar, la estructura debe servir para asegurar la sostenibilidad de la Universidad, lograr concienciar a todos sus profesores, empleados y directivos acerca del imperativo de lograr un balance positivo entre ingresos y gastos, lo mismo que promover prácticas para el uso racional de los recursos disponibles.

Finalmente, la actualización de la estructura debe servir para consolidar un gobierno universitario basado en la autonomía enmarcada en políticas institucionales, responsabilidad y rendición de cuentas.

El estudio final de Reestructuración Estratégica se presentó a la Dirección de la Universidad y a la Junta Directiva para su discusión, en el segundo semestre de 2006; se aprobó a finales del mismo año. (Anexo 2: Estructura Organizacional)

Ámbito de la Dirección Universitaria

La Dirección de la Universidad la constituyen:

La Rectoría, que es la instancia máxima de la Universidad.

La Vicerrectoría Académica, que es la cabeza visible de todas las unidades, programas y actividades de carácter académico.

La Vicerrectoría Administrativa y Financiera, que dirige todos los asuntos relacionados con:

La administración y las finanzas de la institución.

La Secretaría General, que se encarga de toda la parte normativa y reglamentaria asociada al sector educativo y al funcionamiento de la Universidad.

Son unidades y cargos asesores de la Dirección General de la Universidad, reportándole directamente a su Rectoría:

La Dirección de Planeación y Evaluación

Los jefes y profesionales de Prensa y Comunicaciones, Relaciones Internacionales, Egresados y Emprendimiento, Becas e ICETEX

Ámbito de la Dirección Académica

En el área académica de la estructura organizacional de la Universidad se aglutinaron todas las unidades que de una u otra forma promovían el desarrollo de cualquiera de las tres funciones básicas del quehacer universitario:

La dirección académica de la Universidad está en la Vicerrectoría Académica como unidades staff del área académica, reportándole a la Vicerrectoría están:

La Dirección de Currículo, que se encarga de la armoniosa y coherente articulación entre el PEI, el catálogo de cursos y los planes de estudio de todos los programas

La Dirección de Posgrados, que busca promover un desarrollo más articulado y estratégico de los programas de posgrado

La Dirección de UNAB Virtual, que se encarga del apoyo pedagógico, técnico y administrativo a todos los programas en modalidad virtual que existen en las distintas Facultades

La Dirección de Educación Continua, Consultoría y Extensión Cultural que busca promover las distintas actividades asociadas a la extensión universitaria (educación continua, consultoría y extensión cultural)

La Dirección de Investigaciones que busca coordinar al más alto nivel el desarrollo investigativo de la Universidad, dándole un carácter más interdisciplinario

Los distintos programas académicos se reagruparon en Facultades con base en su afinidad disciplinar y programática, conservando cada uno su propia identidad, características académicas y plan de estudios, de la siguiente manera:

Facultad de Administración: con los programas de: Administración de Empresas en las modalidades presencial, dual y virtual. Administración Turística y Hotelera y el Hostal UNAB unidad de servicios que sirve como escenario de práctica.

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas: con los programas de Economía y Contaduría Pública en las modalidades presencial y virtual.

Facultad de Ingenierías Administrativas: con los programas de Ingeniería de Mercados e Ingeniería Financiera ofrecida en Bucaramanga y en San Gil.

Facultad de Ingenierías Físico-Mecánicas: Con los programas de Ingeniería en Energía e Ingeniería Mecatrónica

Facultad de Ingeniería de Sistemas

Facultad de Música, junto con el Centro de Sonido, un estudio de grabación propio de la Universidad

Facultad de Comunicación y Artes Audiovisuales: Con los programas de Comunicación Social, Artes Audiovisuales y Literatura virtual, junto con el Centro de Producción Audiovisual

Facultad de Derecho: ofrecido en Bucaramanga, Armenia y El Yopal

Facultad de Educación: con los programas de Licenciatura en Educación Preescolar, Licenciatura en Educación Básica con énfasis en tecnología e Informática y Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Lengua Castellana e idioma extranjero.

Facultad de Ciencias de la Salud: con el programa de Medicina, Enfermería y Psicología, este último ofrecido en Bucaramanga, San Gil y Armenia.

Facultad de Estudios Técnicos y Tecnológicos – UNAB Tecnológica

Los Departamentos Estudios Socio Humanísticos y Matemáticas y Ciencias Naturales

Los Centros de Investigación se ubican en razón de su agenda investigativa con la disciplina correspondiente, se integran a la Dirección de Investigaciones

El Instituto de Lenguas

La Dirección de Admisiones y Registro Académico

Ámbito de la Dirección Administrativa

En el área administrativa o de apoyo institucional se concentraron todas las unidades que de alguna manera apoyan el buen funcionamiento de la academia y complementan la tarea docente, investigativa y de extensión.

Con la filosofía de mantener una estructura plana, moderna y flexible, no se crearon niveles jerárquicos más allá del tercer nivel, que es el que le reporta directamente a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

A él pertenecen:

La Dirección Financiera, desde la cual se maneja lo correspondiente a Recaudo y Tesorería

La Dirección de Presupuesto

La Dirección de Gestión Humana junto con el Departamento de Nómina

La Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones

La Dirección de Mercadeo

Los Servicios de Información Bibliográfica

La Dirección de Bienestar Universitario

La Dirección de Compras y Almacén

La Dirección de Planta Física

La Dirección de Contabilidad

El Servicio de Seguridad

La Fundación Universitaria De San Gil – UNISANGIL (2017), afirma:

5.3.4. Misión de UNISANGIL

Somos una comunidad universitaria de origen y acción solidaria que contribuye con el desarrollo de la sociedad en el ámbito local y regional con visión global, mediante la

participación en la formación integral de personas, la producción y aplicación de conocimientos y la interacción social.

Nuestro quehacer está orientado por los principios de la pertinencia, calidad, innovación y formación para el desarrollo humano, al igual que con los valores éticos de la solidaridad, la verdad, la justicia y la libertad.

5.3.5. Visión UNISANGIL

"En el año 2027, UNISANGIL, reconocida como universidad con programas académicos acreditados de alta calidad, será la mejor alternativa de educación superior en los territorios donde tenga presencia y como actor principal, contribuirá al desarrollo del país desde las regiones, con excelencia, pertinencia e innovación en sus procesos de formación, investigación e interacción social".

5.3.6. Valores y Principios Institucionales

Para el desarrollo de su labor, la comunidad universitaria de UNISANGIL incorpora en su quehacer diario los siguientes valores institucionales:

Formación para el Desarrollo Humano: UNISANGIL participa en la formación integral de personas, de manera que posibilita el desarrollo del ser humano en todas sus dimensiones, inspirada en la visión cristiana del hombre, pero, respetando otras opciones religiosas. La institución está comprometida en fortalecer las identidades subjetivas y a mejorar las relaciones sociales de quienes participan en la vida institucional buscando la creación de una auténtica comunidad universitaria.

Pertinencia: Los procesos y actividades realizados por UNISANGIL corresponden a las necesidades, a las potencialidades y a los procesos de desarrollo territorial del contexto social del cual forma parte, por tanto, la labor misional de la institución es coherente con la normatividad vigente y las demandas de la comunidad.

Calidad: UNISANGIL satisface adecuadamente las necesidades de sus grupos de interés, por tanto, el mejoramiento continuo forma parte de la cultura organizacional y la orienta en la búsqueda de los máximos estándares de calidad reconocidos a nivel nacional e internacional.

Innovación: UNISANGIL como Institución de Educación Superior reconoce el conocimiento como elemento clave del desarrollo, por tanto, promueve la producción de conocimientos e innovaciones que busquen mejorar sus procesos académicos y administrativos, así como articular la ciencia y la tecnología al servicio de la sociedad.

Valores Éticos: UNISANGIL acoge los valores éticos basada en los propósitos que benefician a la comunidad universitaria y la sociedad, destacando dentro de ellos los valores que se relacionan con su origen y su actividad misional, ellos son:

Solidaridad: Desarrollar la ética de la solidaridad implica reconocer que todas las personas merecen respeto, comprensión por ser sujetos legítimos de todos los derechos fundamentales. La solidaridad se expresa en el compromiso de cada una de las personas de la comunidad universitaria por reconocer y garantizar tales derechos para la sociedad presente y futura. De manera especial la solidaridad se vive en el trabajo a favor de los derechos fundamentales de la población excluida, respetando la diversidad.

Verdad: La característica de científicidad de las Instituciones de Educación Superior obliga a un compromiso ético con la búsqueda de la verdad. Ello implica el reconocimiento de la pluralidad de visiones teóricas, la aceptación del carácter dinámico del conocimiento y la práctica del diálogo de saberes.

Justicia: Los miembros de la comunidad universitaria de UNISANGIL reconocen que la dignidad de la persona humana y demás derechos individuales y sociales son el fundamento básico de la justicia. Por eso existe un compromiso institucional en la valoración, promoción y defensa de la vigencia de los derechos de todas y cada una de las personas. De esta manera UNISANGIL contribuye a una mejor vivencia de la justicia como valor fundamental en la estructuración de la sociedad. La Institución trabaja con especial interés por el establecimiento de la equidad en el acceso a la educación para la población colombiana.

Libertad: La vida democrática de los pueblos se funda en la justicia social y en la vigencia plena de los derechos humanos, entre los cuales, sobresale el de las libertades: libertad de pensar, de opinar, de organizarse, de creer, entre otros. UNISANGIL está comprometida en crear climas propicios para que las personas puedan optar libremente frente a múltiples opciones de realización humana.

Convenio Estratégico: La alianza UNAB - UNISANGIL se ha sustentado en la misión Solidaria de contribuir con el desarrollo integral de la sociedad en el ámbito local y nacional y con una visión global, mediante la realización de programas de educación superior que conduzcan a la formación de profesionales, generación de investigaciones científicas que resuelvan los problemas de la sociedad regional, impulso a los proyectos socio-económicos, educativos, culturales y políticos con una apropiación y valoración de los desarrollos científico-técnicos.

El Programa De Psicología UNAB ext. UNISANGIL, pretende investigar permanentemente la realidad individual y social; incentivar el desarrollo de competencias científicas; apoyar la articulación de los proyectos de interacción social y las innovaciones propias de la disciplina psicológica, así como afianzar la generación de valores democráticos pluralistas y holísticos.

Documento Maestro del programa de psicología (2017), aclaran:

5.3.7. Misión del Programa de Psicología

El Programa de Psicología tiene como Misión la formación Integral de Psicólogos fundamentada en el concepto de persona como un ser biopsicosocial.

Se espera formar psicólogos que posean un dominio de los modelos, procesos, técnicas e instrumentos de esta disciplina científica con capacidad de interpretar con pensamiento crítico las manifestaciones de la sociedad, así como de estimular el desarrollo del individuo en sí mismo y en interacción con otros dentro de un marco ético definido. El programa propende por la integración entre docencia, investigación y extensión.

5.3.8. Visión del Programa de Psicología

Proyectarse hacia el futuro como líder y formadora de profesionales e investigadores de la Psicología capaces de promover el desarrollo de la disciplina en beneficio de las instituciones y de la sociedad a nivel regional, nacional e internacional.

5.3.9. Objeto, Propósito y competencias de formación

La organización y estructura del programa de Psicología responde a cuatro tópicos a saber: Objeto de Estudio, Objeto de Formación, Propósito de formación y Campos de Acción.

La Psicología como disciplina asume como objeto de estudio las manifestaciones psíquicas de los individuos en sociedad y de los procesos psicológicos que median entre la actividad interna y externa de las personas.

El enfoque teórico desarrolla los conceptos básicos de la disciplina, apropiados a través del análisis y estudio de las teorías, de los enfoques dinámico, cognoscitivo y comportamental y la ejecución de prácticas en los campos de aplicación que ofrece el programa en el ámbito clínico, organizacional, educativo y socio - jurídico.

El Objeto de Formación de psicólogos en el programa reconoce la necesidad de una sólida Fundamentación Epistemológica y Metodológica para el conocimiento tanto del comportamiento humano, como de los contextos y escenarios en que este se desarrolla.

Dentro de la formación, el programa busca que el estudiante adquiera competencias encaminadas a desarrollar su capacidad de análisis y juicio crítico, que le permita una visión histórica universal de los problemas fundamentales de su disciplina.

El Propósito de Formación pretende que al terminar la carrera los psicólogos profesionales de la UNAB, a través del desarrollo de sus dimensiones afectiva, cognitiva y corporal, estén en capacidad de demostrar competencia en los enfoques teóricos, procesos, técnicas y campos de aplicación psicológicos; analizar con pensamiento crítico los desarrollos de la disciplina psicológica así como las ciencias relacionadas con su profesión; Intervenir éticamente en la solución de problemas psicosociales; actuar responsablemente y con alto sentido de compromiso social en el área de desarrollo laboral escogido; trabajar en equipo e interdisciplinariamente; generar actitudes, principios y valores en su entorno social y presentar dominio del discurso oral y de la producción escrita.

El programa articula de la siguiente manera su propósito de formación con las competencias institucionales: Al ingreso, competencia de Entrada; de primer a tercer semestre, competencia Ser Ciudadano; de cuarto a séptimo semestre, competencia Saber disciplinar y de octavo a décimo semestres, competencia Hacer Profesional. Estas competencias, representan desde el objeto de formación del programa de psicología un saber actuar, un saber pensar y un saber desempeñarse.

Para su aplicación, en cada uno de dichos momentos se privilegia la reflexión, el análisis y la producción, sin que ello signifique la ruptura del proceso porque se entiende continuo e inacabado.

Así, el programa desarrolla en el estudiante, mediante su modelo de competencias, la capacidad para reconocer los lineamientos, tanto de la institución universitaria como de la

sociedad; de su futuro como psicólogo con respecto a las demandas profesionales y la habilidad para tomar atenta nota de lo que sucede en sus contextos local, regional, nacional e internacional.

5.4.Marco Legal

Teniendo en cuenta que en Colombia se han realizado y puesto en práctica leyes que rigen la calidad de seguridad laboral y el ejercicio de la profesión de psicología, partiendo desde la práctica que se realiza en noveno y décimo semestre de la carrera, según El Ministerio De Protección Social en el Decreto 2376 “por medio de cual se regula la relación docencia – servicio para los programas de formación de talento humano del área de la salud”; colocándole importancia a los riesgos laborales del estudiante en el lugar de práctica se establece el Decreto 055 de 2015 el cual instaura “las reglas de afiliación y pago de aportes al Sistema General de Riesgos laborales de los estudiantes de todos los niveles académicos de instituciones educativas públicas o privadas”. Con el fin de asegurar a cada estudiante en su sitio de práctica y que este tenga conocimiento del procedimiento que se debe llevar a cabo si sufre algún accidente laboral, se establece la resolución 4927 de 2016 “por la cual se establecen los parámetros y requisitos para desarrollar, certificar y registrar la capacitación virtual en el sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo”.

De igual manera instaura la ley que contiene deberes y actividades propuestas bajo los lineamientos de la máxima autoridad psicología en Colombia, la cual es el colegio colombiano de psicólogos, el cual a su vez es reglamentado por el código deontológico y bioético en la ley 1090 del 2006 para promover la buena praxis de la psicología. Algunos principios de esta ley fueron:

Responsabilidad Al ofrecer sus servicios los psicólogos mantendrán los más altos estándares de su profesión. Aceptarán la responsabilidad de las consecuencias de sus actos y pondrán todo el empeño para asegurar que sus servicios sean usados de manera correcta.

Competencia El mantenimiento de altos estándares de competencia será una responsabilidad compartida por todos los psicólogos interesados en el bienestar social y en

la profesión como un todo. Los psicólogos reconocerán los límites de su competencia y las limitaciones de sus técnicas. Solamente prestarán sus servicios y utilizarán técnicas para los cuales se encuentran cualificados. En aquellas áreas en las que todavía no existan estándares reconocidos, los psicólogos tomarán las precauciones que sean necesarias para proteger el bienestar de sus usuarios. Se mantendrán actualizados en los avances científicos y profesionales relacionados con los servicios que prestan.

Estándares morales y legales Los estándares de conducta moral y ética de los psicólogos son similares a los de los demás ciudadanos, a excepción de aquello que puede comprometer el desempeño de sus responsabilidades profesionales o reducir la confianza pública en la Psicología y en los psicólogos. Con relación a su propia conducta, los psicólogos estarán atentos para regirse por los estándares de la comunidad y en el posible impacto que la conformidad o desviación de esos estándares puede tener sobre la calidad de su desempeño como psicólogos.

Anuncios públicos Los anuncios públicos, los avisos de servicios, las propagandas y las actividades de promoción de los psicólogos servirán para facilitar un juicio y una elección bien informados. Los psicólogos publicarán cuidadosa y objetivamente sus competencias profesionales, sus afiliaciones y funciones, lo mismo que las instituciones u organizaciones con las cuales ellos o los anuncios pueden estar asociados.

Confidencialidad Los psicólogos tienen una obligación básica respecto a la confidencialidad de la información obtenida de las personas en el desarrollo de su trabajo como psicólogos. Revelarán tal información a los demás solo con el consentimiento de la persona o del representante legal de la persona, excepto en aquellas circunstancias particulares en que no hacerlo llevaría a un evidente daño a la persona u a otros. Los psicólogos informarán a sus usuarios de las limitaciones legales de la confidencialidad.

Bienestar del usuario Los psicólogos respetarán la integridad y protegerán el bienestar de las personas y de los grupos con los cuales trabajan. Cuando se generan conflictos de intereses entre los usuarios y las instituciones que emplean psicólogos, los mismos

psicólogos deben aclarar la naturaleza y la direccionalidad de su lealtad y responsabilidad y deben mantener a todas las partes informadas de sus compromisos. Los psicólogos mantendrán suficientemente informados a los usuarios tanto del propósito como de la naturaleza de las valoraciones, de las intervenciones educativas o de los procedimientos de entrenamiento y reconocerán la libertad de participación que tienen los usuarios, estudiantes o participantes de una investigación.

Relaciones profesionales Los psicólogos actuarán con la debida consideración respecto de las necesidades, competencias especiales y obligaciones de sus colegas en la Psicología y gen otras profesiones. Respetarán las prerrogativas y las obligaciones de las instituciones u organizaciones con las cuales otros colegas están asociados.

Evaluación de técnicas En el desarrollo, publicación y utilización de los instrumentos de evaluación, los psicólogos se esforzarán por promover el bienestar y los mejores intereses del cliente. Evitarán el uso indebido de los resultados de la evaluación. Respetarán el derecho de los usuarios de conocer los resultados, las interpretaciones hechas y las bases de sus conclusiones y recomendaciones. Se esforzarán por mantener la seguridad de las pruebas y de otras técnicas de evaluación dentro de los límites de los mandatos legales. Harán lo posible para garantizar por parte de otros el uso debido de las técnicas de evaluación.

5.5. Marco investigativo

En la Universidad del Rosario en el 2014, se ejecuta como trabajo de grado para la maestría en estudios sociales, la sistematización de la experiencia de Práctica en el Consultorio Social Minuto De Dios, sede principal (CSMD), como interlocutor de practicantes de Psicología. Utilizaron como instrumento una entrevista estructurada que les permitió concluir la importancia que poseen los trabajadores sociales dentro del Consultorio Social Minuto De Dios. Y la pertinencia que radica en lo interesante que resultó dentro de la práctica profesional; también en el hecho de conocer e intervenir es esa concepción con la intención de mejorar la praxis del consultorio.

Según la Universidad del Rosario. 2014

Como puede verse, la sistematización tiene muchas bondades que, en general, son desconocidos o descartadas por o ser consideradas investigativas, en sentido estricto. Al respecto, señala Marco Raúl Mejía (2008), en su texto, La sistematización que hay muchas formas de asumirla, desde una mirada meramente descriptiva, hasta lo que él denomina la sistematización, como “comprensión e interpretación de la práctica” la cual, según su criterio, implica hacer “más explícita la sistematización como investigación (...) en esa mirada el sentido de la sistematización está dado por hacer comprensiva la experiencia particular en el universo global” (Mejía, 2008: 22). Como puede verse, tanto en el caso de Jara, como en el de Mejía, la sistematización puede ser una poderosa arma de reflexión teórica y conceptual que permite resignificar las prácticas y experiencias.

En la Universidad Nacional Abierta A Distancia –UNAD. 2014, se realizó la Sistematización De Experiencias De La Práctica Profesional De Los Estudiantes De Psicología De La UNAD, En La ONG Grupos Humanos; con el fin de abrir paso a la implementación de nuevas metodologías de investigación y también hacer el reconocimiento del proceso realizados y su impacto. esta sistematización tenía como objetivo:

Ahumada (2014), expone:

Analizar los factores metodológicos, la postura ética e impactos desde el rol del psicólogo Unadista, implementados en las prácticas profesionales realizadas en la ONG Grupos Humanos, a partir de la metodología de sistematización de experiencias, para dar cuenta del impacto que ha tenido la práctica de los estudiantes y de ésta manera construir nuevos aprendizajes que permitan desarrollar competencias disciplinares (p.16).

Entre las herramientas que utilizaron para recopilar información llama la atención la línea de tiempo que especifica las temáticas que se trataron, se trabajaron y estructuraron una tabla de metodología donde especifican las actividades y materiales empleados.

Ahumada (2014), expone:

Con la elaboración de la SE, se exploró acerca de nuevas maneras de realizar investigación, fue un proceso en verdad enriquecedor donde se evaluó, comparó, analizó y reflexionó sobre el quehacer del psicólogo Unadista, la forma como realiza sus prácticas, el apoyo de las instituciones involucradas y el impacto en la comunidad atendida.

Otro referente es de la Universidad Simón Bolívar con la sistematización hecha por Albor y Osorio “Sistematización De Experiencias Sociales Desde La Asignatura De Psicología Comunitaria En El Colegio IEDHUCA” en el año 2016, en la ciudad de Barranquilla, esta sistematización tenía como objetivo; reconstruir e interpretar las experiencias sociales de los estudiantes de sexto semestre en las prácticas formativas desde la Asignatura de Psicología Comunitaria en el IEDHUCA identificando las relaciones del enfoque metodológico participativo utilizado (Investigación-Acción-Participación), verificando la pertinencia social de las propuestas en desarrollo comunitario e interpretando desde la perspectiva de los diferentes actores sociales la experiencia acontecida, reflexiones, opiniones y significados.

Según Albor y Osorio (2016), se tuvo como conclusión primordial de la sistematización que les ofreció oportunidades para valorar la asistencia de los estudiantes de la Universidad Simón Bolívar, reconocer la experiencia educativa y social como oportunidades que les ofreció el sector externo como fuentes de redes de apoyo significativas; que permitió interpretar sobre sus propias formas de comportarse dentro del aula de clases, sobre sus propios valores, formas de interrelacionarse como grupo, dar un sentido a su cotidianidad.

Según Camero y Medina (2016), en su investigación “sistematización de experiencias de la práctica profesional para la ejecución del violín realizada con jóvenes de 15 a 19 años en la escuela de artes UNIMINUTO” con este proyecto de grado ellos buscaban “poner en evidencia las reflexiones creadas a partir del taller con fines de mejoramiento no solo de futuros talleres, sino además para la práctica instrumental, dentro de los espacios destinados para el proceso de práctica profesional en la Escuela de Artes UNIMINUTO”. Esta

investigación se realizó según cuatro grandes grupos, niños, adolescentes (menores de 16), adultos o adulto mayor. En su mayoría pertenecientes a la localidad de Engativá.

Con este proyecto de grado, el proceso de sistematización realizado en UNIMINUTO es visto no solo como la recolección de datos organizados “sino como un ejercicio de reflexión crítico frente a la misma práctica, basado en hechos que hayan ocurrido en determinado contexto permite la observación y el reconocimiento de nuevas problemáticas las cuales pueden ser resueltas a partir de la creación de nuevas y mejores propuestas de intervención”.

6. Metodología

La metodología empleada para desarrollar el presente proyecto de grado se enmarca en el tipo de investigación cualitativa que nos permitirá describir las experiencias de Práctica Profesional Aplicada y de esta manera poder darles significado.

Hernández, Fernández y Baptista (Citada en Grinnell, 1997) Afirma que “el enfoque cualitativo, a veces referido como investigación naturalista, fenomenológica, interpretativa o etnográfica, es una especie de “paraguas” en el cual se incluye una variedad de concepciones, visiones, técnicas y estudios no cuantitativos”.

La naturaleza de esta investigación es descriptiva según.

Hernández, Fernández y Baptista (Citada en Danhke, 1989) Afirma que “Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis”. De este modo la información recolectada a partir de la aplicación del instrumento, permitirá determinar cuál ha sido el alcance de los ejercicios de Práctica Profesional Aplicada, sus fortalezas y debilidades. Las categorías planteadas están expuestas en la tabla 1.

Tabla 1. *Categorización.*

CAMPO DE APLICACIÓN	CATEGORIZACIÓN
	Alcance
	Metodología
<ul style="list-style-type: none"> • Psicología Educativa • Psicología Organizacional • Psicología Social • Psicología socio - jurídica 	Acompañamiento institucional
	Interacción
	Resolución
	Impacto

La categorización de la tabla expuesta anteriormente está basada en 6 ejes, los cuales están diseñados en base a los objetivos de las preguntas formuladas en el Formato De Evaluación De Prácticas Académicas que se muestra en el Apéndice A.

6.1. Población

La población para el desarrollo del presente proyecto de grado, son: las 77 instituciones con las cuales el Programa de Psicología UNAB Ext. –UNISANGIL ha tenido convenio, para la realización de las Prácticas Profesionales Aplicadas.

6.2. Muestra

La muestra para el desarrollo del presente proyecto de grado, son: las 57 instituciones donde a la fecha existan profesionales (jefes inmediatos), que hayan acompañado al estudiante en los lugares de práctica donde se han desarrollado las Prácticas Profesionales Aplicadas desde el año 2011 al año 2017. Las 20 empresas restantes no fueron intervenidas dado que no hubo el funcionario que brindara la información válida.

6.3. Instrumento

La Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB Ext. UNISANGIL en la actualidad utilizan tres formatos de evaluación. Uno va dirigido a los usuarios para evaluar la atención prestada por los estudiantes en práctica, el segundo formato de evaluación va dirigido a los funcionarios de la institución, donde evalúan la atención prestada por los estudiantes en práctica profesional aplicada, y el tercer formato de evaluación va dirigido al directivo de la institución, en el que evalúan el compromiso institucional y la atención prestada por los estudiantes en práctica.

En el momento de recopilar y revisar estos formatos de evaluación, se identifica que las instrucciones del formato y algunas preguntas no son claras, por lo tanto, estos formatos no brindan información completa y útil, este es el motivo por el cual se hace la adaptación del formato de evaluación institucional utilizado en Práctica Profesional Aplicada, en esta adaptación se unen dos formatos, el formato dirigido a los funcionarios y a los directivos. Como se muestra en el Apéndice A.

Este formato de evaluación consta de un encabezado, donde se solicitan datos básicos del jefe inmediato como nombre, cargo, fecha y campo de Práctica ya que en una misma institución se puede realizar dos prácticas en diferentes campos de aplicación. Se indica el objetivo del formato para mayor claridad del encuestado, junto a esto se encuentran 11 preguntas con escala Likert, Excelente (**E**), Bueno (**B**), Regular (**R**), Por Mejorar (**XM**); y con una casilla para justificar su respuesta. Ya que es de vital importancia para el programa identificar las fortalezas y debilidades y de esta manera implementar estrategias que permitan brindar un mejor servicio a la provincia y aportar a la experiencia profesional.

Este formato de evaluación adaptado fue validado por tres expertos, como se evidencia en el Apéndice C: el primero evaluador fue la persona encargada del proceso de acreditación del programa de Psicología, el segundo evaluador fue la coordinadora de los procesos de calidad de la Fundación Universitaria de San Gil y el tercer evaluador fue un Docente asesor

en las Prácticas Profesionales Aplicadas del programa de psicología. Cabe recalcar que se tuvieron en cuenta las correcciones sugeridas por ellos.

Tras recabar los CDS de práctica que se encontraron en la institución, se creó un archivo en Excel donde se sintetiza la información de cada practica realizada en los últimos 7 años donde se insta información relevante como lo es el título de la práctica, el nombre de la institución, el nombre del practicante, año y periodo de la práctica, la población, el objetivo, la metodología que constituye el diagnóstico y el plan de intervención, los recursos empleados que se componen de los recursos físicos, recursos didácticos y recursos teóricos, las conclusiones y las recomendaciones de dicha práctica.

6.4. Procedimiento

Fase 1: Recopilación de antecedentes de sistematización de experiencias de prácticas profesionales.

Fase 2: Revisión de los informes de Práctica Profesional Aplicada de la UNAB ext. UNISANGIL, entre los periodos 2011 a 2017 – 1

Fase 3: Planificación de la sistematización de experiencias de Prácticas Profesional Aplicada.

Fase 4: Registro de la información recolectada.

Fase 5: Adaptación y Validación del formato de evaluación de Prácticas Académicas.

Fase 6: Aplicación del formato a los jefes inmediatos donde se realizan las Prácticas Académicas.

Fase 7: Análisis e interpretación de las experiencias

Fase 8: Construcción del informe final.

Plan de análisis de resultados

Tabla 2. *Plan de análisis de resultados*

CAMPO DE APLICACIÓN	CATEGORIZACIÓN	ITEMS
	Alcance	1
Psicología Educativa	Metodología	4, 7
Psicología Organizacional	Acompañamiento institucional	2, 3, 8
Psicología Social	Interacción	5, 6
Psicología socio – jurídica	Resolución	10, 9
	Impacto	11

La herramienta utilizada para el análisis de resultados, de los formatos aplicados de las Evaluación De Prácticas Académicas entre los años 2011 a 2017. Fue el programa de computación **Atlas.Ti**. Esta es una herramienta de apoyo que está basada en la Teoría Fundamentada de Glaser y Strauss en 1997, que permite trabajar una gran cantidad y variedad de información.

Atlas.Ti es una técnica apropiada para la descripción objetiva, sistemática y cualitativa de la información; que conlleva 3 etapas: la primera es la codificación y agrupación de datos, la segunda es la Caracterización de la información, y siendo la tercera la estructuración o creación de redes de relaciones o diagramas de flujos que permiten mayor manejo y capacidad de análisis de información de tipo Cualitativo.

El cronograma de trabajo planteado a continuación, describe minuciosamente el paso a paso en la ejecución de la sistematización de las experiencias de prácticas, como lo fue la adaptación y validación del formato de evaluación por tres expertos. Utilizado como instrumento en la sistematización de las experiencias de Práctica Profesional Aplicada. Junto al cronograma de la aplicación de dicho instrumento en las 77 plazas donde se realizaron las Prácticas Profesionales Aplicadas entre los años 2011 a 2017.

Tabla 3. *Cronograma De Trabajo*

ACTIVIDADES	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIMEBRE	MARZO	ABRIL	MAYO
Construcción Del Proyecto De Grado Sistematización De Experiencias De Práctica Profesional Aplicada.	X						
Adaptación Del Formato De Evaluación De Prácticas Académicas.		X					
Envío Del Formato De Evaluación Para Validación. Por El Ps. Rafael Iván Rodríguez, Docente Y Coordinador Del Proceso De Certificación Y Calidad Del Programa De Psicología UNAB Ext - UNISANGIL				X			
Envío Del Formato De Evaluación Para Validación. Por La Ps. Sandra Milena Ruiz, Docente Y Asesora De Práctica Profesional Aplicada En El Campo Social.				X			
Envío Del Formato De Evaluación Para Validación. Por La Coordinadora De Procesos D.E.C De La Fundación Universitaria UNISANGIL Mayerly Zulay Herrera Pinto.				X			
Revisión De Las Sugerencias Del Formato De Evaluación Por La Ps. Sandra Milena Ruiz				X			
Revisión De Las Sugerencias Del Formato De Evaluación Por El Ps. Rafael Iván Rodríguez				X			
Revisión De Las Sugerencias Del Formato De Evaluación Por La Adm. Mayerly Zulay Herrera Pinto.				X			

Corrección Del Formato De Evaluación De Prácticas Académicas Junto Con La Asesora De Proyecto Martha Socorro Arias Castellanos.		X			
Compilación de los informes de Prácticas profesionales aplicadas.	X				
Entrega del ante proyecto para aprobación por la docente asesora.		X			
Entrega Corregida Del Ante Proyecto A La Docente Asesora.		X			
Sustentación De Ante Proyecto.		X			
Aplicación De Los Formatos De Evaluación En Los Sitios De Práctica Profesional Aplicada.			X	X	X
Aplicación Del Formato Para Los lugares Donde Ya No Hay Convenio O En Su Defecto Jefe Inmediato.				X	X
Digitalización De Los Formatos De Evaluación De Prácticas Profesionales Aplicadas.		X	X		X
Compilación De Los Informes De Prácticas Profesionales Aplicadas.		X			
Creación De Base De Datos De Las Prácticas Profesionales Aplicadas Del 2011 Al 2017	X				
Primera Capacitación Para El Manejo Del Programa Computarizado Atlas. Ti				X	X
Segunda Capacitación Para El Manejo Del Programa Computarizado Atlas. Ti				X	X
Digitalización de la información en la Base De Datos De Las Prácticas Profesionales Aplicadas Del 2011 Al 2017					X
Entrega del proyecto para aprobación por la docente asesora.					X

7. Resultados

Una fase importante en este proyecto fue el registro de información recolectada en una base de datos que permitió ver el alcance de las prácticas en cada campo de práctica.

Tabla 4. *Número de prácticas en Campo socio – jurídico.*

CAMPO SOCIO – JURIDICO	
ARATOCA	1
OIBA	1
GIRÓN	1
VILLANUEVA	4
CURITI	2
PARAMO	1
PINCHOTE	8
SAN GIL	79
SOCORRO	16
TOTAL	113

Del 2011 al 2017 se ha realizado 113 prácticas en el Campo Socio Jurídico, en Aratoca, Paramo y Oiba se realizó **1** práctica en Comisaría de Familia respectivamente, en Girón se efectuó **1** práctica en la Fundación Fomentar; cooperación, convivencia y bienestar, en Villanueva se realizaron **4** prácticas en Personería y Comisaria de Familia, en Curití se hicieron **2** prácticas en Comisaria de Familia, en Pinchote se realizaron **8** prácticas en Comisaría de Familia, en San Gil se realizaron **79** prácticas en lugares como: Juzgados promiscuos de familia, Policía Nacional en infancia y adolescencia, Comisaría, Fiscalía en programas como en la Unidad de responsabilidad penal para adolescentes, Unidad de Infancia y Adolescencia, Sala De Atención Al Usuario - SAU Establecimiento Penitenciario De Mediana Seguridad, Inspección, Centro Provincial de Convivencia Cultura y Paz, Personería, Centro Vida Juan Alonso Bravo Ardila- San Martin, Hogar Lugar De Paz- Padres Somascos, Fundación Hogar Niño Jesús De Belén; en Socorro se realizaron **16** prácticas en lugares como: Establecimiento Penitenciario Y Carcelario De Mediana Seguridad De Berlín, la CAS, Colegio Guillermo Suarez Díaz vereda Árbol Solo, Comisaría de familia, Inspección Municipal De Policía, Policía Nacional En La Dependencia Prevención Ciudadana, FUNPROADES.

Tabla 5. *Número de prácticas en Campo Educativo.*

CAMPO EDUCATIVO	
SAN GIL	20
SOCORRO	6
PINCHOTE	1
HATO	1
TOTAL	28

Del 2011 al 2017 se han realizado **28** prácticas en total en el Campo Educativo, en San Gil fueron **20** prácticas, como en la UAI, Fundación Marillac, Colegios como San Vicente de Paúl, Luis Camacho Rueda, CODI, Nuestra Señora de la Presentación, Cooperativo, en UNISANGIL en programas como Departamento de Admisiones, programa de psicología, Programa PASA, y en la Fundación San Felipe IPS; en Socorro fueron **6** en el Instituto Técnico Industrial, el Colegio Avelina Moreno sede A y B, Universidad Libre, en Pinchote fue **1** práctica en el Colegio Pedro Santos, y en el Hato hubo **1** práctica en el Instituto Técnico Agropecuario.

Tabla 6. *Número de prácticas en Campo Social.*

CAMPO SOCIAL	
SAN GIL	15
SOCORRO	8
PINCHOTE	2
TOTAL	25

Del 2011 al 2017 se han realizado **25** prácticas en el Campo Social, en San Gil se ejecutaron **15** prácticas en lugares como: Establecimiento Penitenciario Y Carcelario De Mediana Seguridad, Centro Comercial El Puente, Consultorio Jurídico, Centro De Convivencia, Fundación Hogar Niño Jesús De Belén, Fundación Cultivarte Espacios De Bienestar, Alcaldía Municipal, UNISANGIL Bienestar Institucional, en Socorro se realizaron **8** prácticas como en Establecimiento Penitenciario Mediana Seguridad y

Carcelario, Universidad Libre, Policía Nacional, y 2 prácticas en Pinchote en el Hogar Lugar de Paz de los Padres Somascos.

Tabla 7. *Número de prácticas en Campo Organizacional.*

CAMPO ORGANIZACIONAL	
SAN GIL	40
SOCORRO	8
BOGOTA	1
VALLE DE SAN JOSE	1
BUCARAMANGA	1
VILLANUEVA	1
VELEZ	1
TOTAL	53

Del 2011 al 2017 se han realizado **53** prácticas en el Campo Organizacional, en San Gil se ejecutaron 38 Prácticas en lugares como en el Nogal, UNISANGIL en talento humano, Centro Comercial El Puente, Coomuldesa, Ladrillera Versalles, Alcaldía Municipal, Centro Penitenciario De Mediana Seguridad, Asociación De Copropietarios De La Antena Parabólica, Cohilados Del Fonce, Cootrasangil, Hospital Regional, Clínica de salud mental Villamaría LTDA, Fundación Casa de la Mujer Cabeza de Familia, en Socorro fueron **8** Prácticas en lugares como Alcaldía Municipal, Hospital Regional, Cootrasaravita, Coomuldesa, Hierros la Guayacana, Centro Penitenciario Y Carcelario De Mediana Seguridad, en Bogotá se realizó **1** práctica en el Banco Coopcentral, en el Valle de San José se realizó **1** práctica en la Alcaldía Municipal, en Bucaramanga se ejecutó **1** práctica en el Banco Davivienda S.A, en Villanueva se realizó **1** práctica en Fundación Centro Vida Canitas Felices y en Vélez la práctica se realizó en el Hospital Regional.

La forma más idónea de efectuar el Análisis de datos de tipo cualitativa, es con la implementación de Atlas.Ti, el cual nos permitió agrupar y codificar dicha información, de este modo podemos identificar las relaciones entre las categorizaciones y sus redes.

Como ya se mencionó anteriormente para el análisis se agrupó la información en 6 ejes los cuales fueron:

Alcance: Es el eje el cual abarca el alcance de los objetivos de las prácticas profesionales aplicadas, según la perspectiva del jefe inmediato quien es la persona que realizó el acompañamiento a los estudiantes, en su rol de psicólogos practicantes, y se evalúa mediante el primer ítem.

Acompañamiento Institucional: Este es el eje que agrupa los ítems 2,3 y 8. Con el cual se busca conocer el manejo que le han dado a los compromisos establecidos en el convenio UNAB – UNISANGIL – institución, en el marco - Cooperación – Especifico, de igual modo como ha sido el cumplimiento del reglamento institucional y el seguimiento de protocolos y guías de atención, por parte de los estudiantes junto al acompañamiento de los docentes asesores para con los estudiantes de práctica.

Metodología: Con este eje se busca indagar cual ha sido la implementación metodológica propia de la psicología, respecto a cada campo de aplicación junto a la capacidad de creatividad, innovación y proactividad del estudiante en práctica. Este eje se evalúa en los ítems 4 y 7.

Interacción: En este eje se analiza cómo ha sido la interacción del estudiante en su rol como psicólogo con el equipo de trabajo y los integrantes de la dicha institución el manejo de las relaciones interpersonales y el trato hacia los usuarios en cuanto a la empatía, respeto, compromiso y confiabilidad y ésta se relaciona con los ítems 5 y 6.

Resolución: Con este eje se busca conocer la habilidad de los estudiantes en la resolución de conflictos dentro la entidad se mide en los ítems 9 y 10.

Impacto: En este eje se busca dimensionar el alcance de las instituciones evaluadas las prácticas profesionales aplicadas y en eje que se valora con el ítem 11.

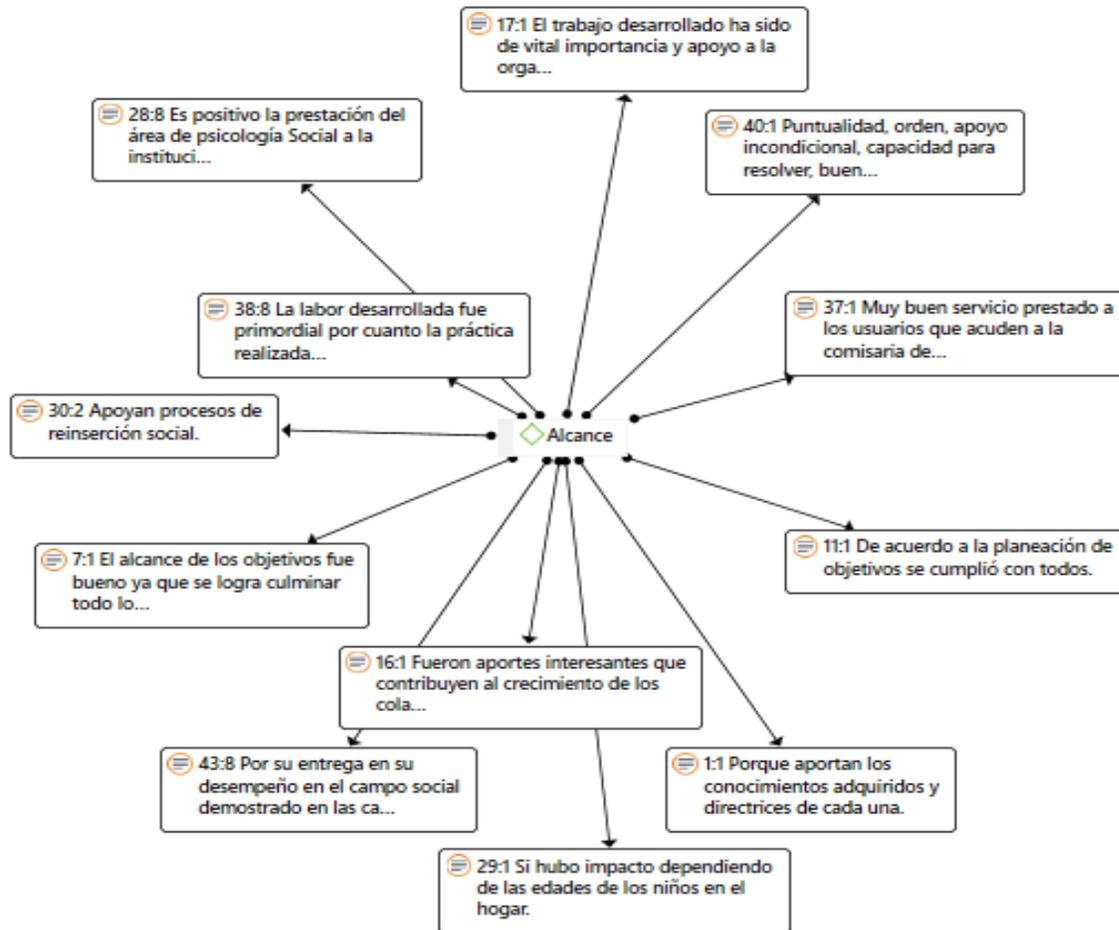
Teniendo claro el objetivo de cada uno de los ejes mencionados anteriormente se efectúa el siguiente análisis.

En la figura 1. Se evidencia la pertenencia del trabajo realizado en las prácticas profesionales por los estudiantes en los cuatro campos de aplicación, ya que todas las respuestas fueron positivas y los jefes inmediatos refirieron, la importancia del acompañamiento que brindan los estudiantes junto al cumplimiento a cabalidad de los objetivos en cada una de las instituciones, el apoyo brindado a los procesos, el aporte de conocimiento y estrategias que agilizan los procesos.

Es fundamental que el practicante tenga claras las ocupaciones del psicólogo en formación, ya que puede llegar al sitio de práctica a desarrollar otro tipo de funciones tales como “archivar”, digitalizar u otras actividades que no son propias de la profesión y que no van a tener una importancia en el alcance del rol profesional.

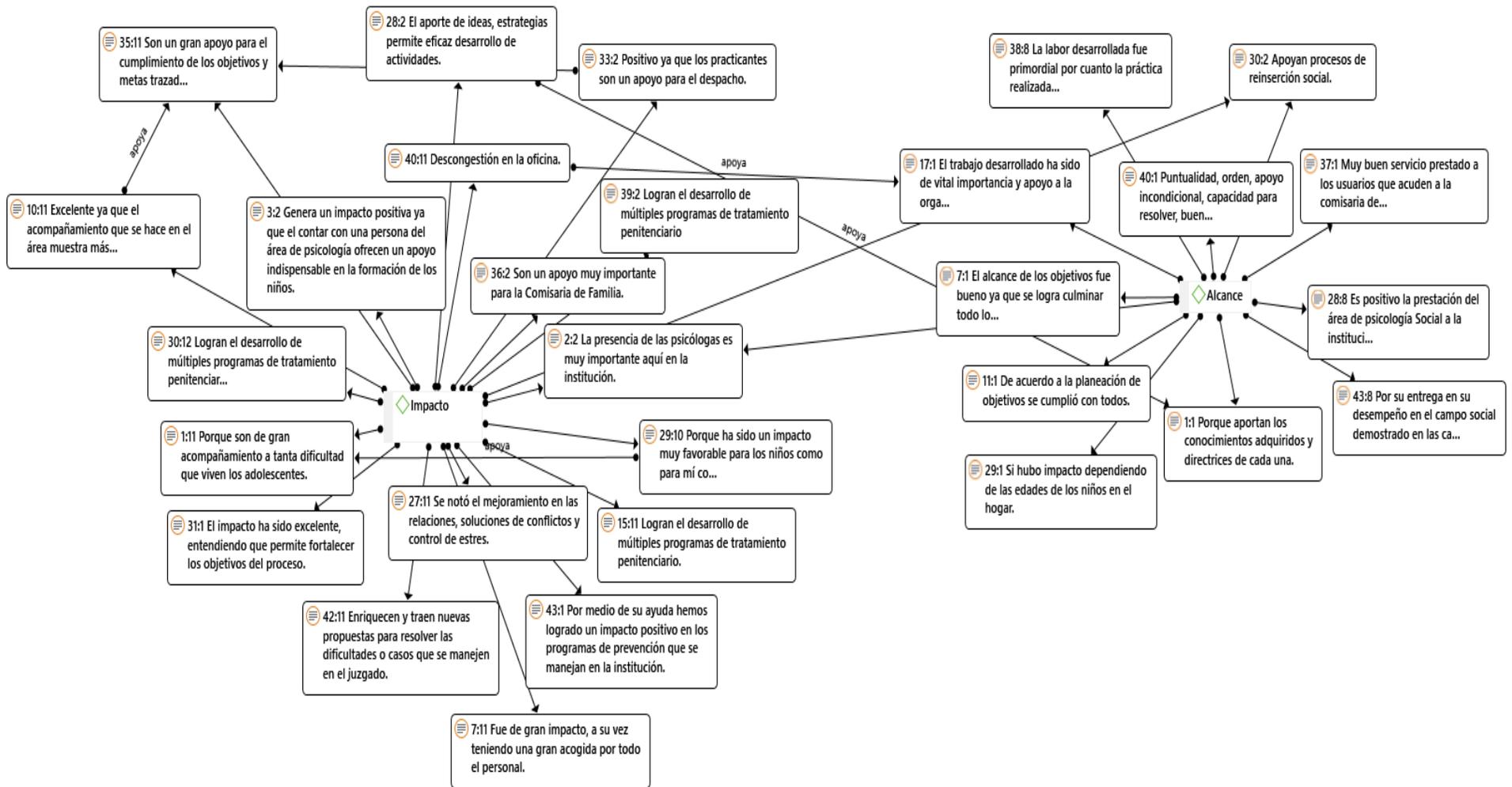
Se visualiza la importancia de la calidad humana que tiene el practicante ya que, en la mayoría de las instituciones, no hubo ningún problema con el personal que trabaja en estas por el contrario contribuyo al mejoramiento del ambiente laboral.

Figura 1. Alcance



En el paralelo entre alcance e impacto expuesto en la figura 2. Se encuentra evidenciado la conexión y el apoyo que estos dos factores tienen entre sí. Como lo es la relación entre la eficiente praxis y el cumplimiento de los objetivos que permite que las dos partes ganen ya que el estudiante gana experiencia y destreza en la ejecución de procesos y la entidad gana la descongestión de proceso y actividades como lo manifiestan en las respuestas mencionados en la figura2.

Figura 2. Relación impacto y alcance.



En la figura 2. Se encuentra la relación metodología, interacción y alcance, donde se evidencia la correlación entre metodología e interacción ya que van de la mano, el conocimiento teórico que permite formular un plan de intervención y de esta manera mostrar las habilidades o destrezas innatas para poner el conocimiento en práctica y brindar una atención de calidad, al usuario.

Al relacionar los ejes la metodología, alcance e interacción se visualiza en el campo de aplicación educativa una falencia en la implementación de las habilidades personales de algunos practicantes, para mostrar una mayor proactividad y liderazgo dentro de las instituciones obstaculizando el principal objetivo de las practicas académicas el cual es fomentar espacios diferentes de aprendizaje y en los cuales los participantes se sientan conformes de los nuevos conocimientos que el practicante puede ayudar a adquirir.

Figura 3. Relación alcance, metodología e interacción.

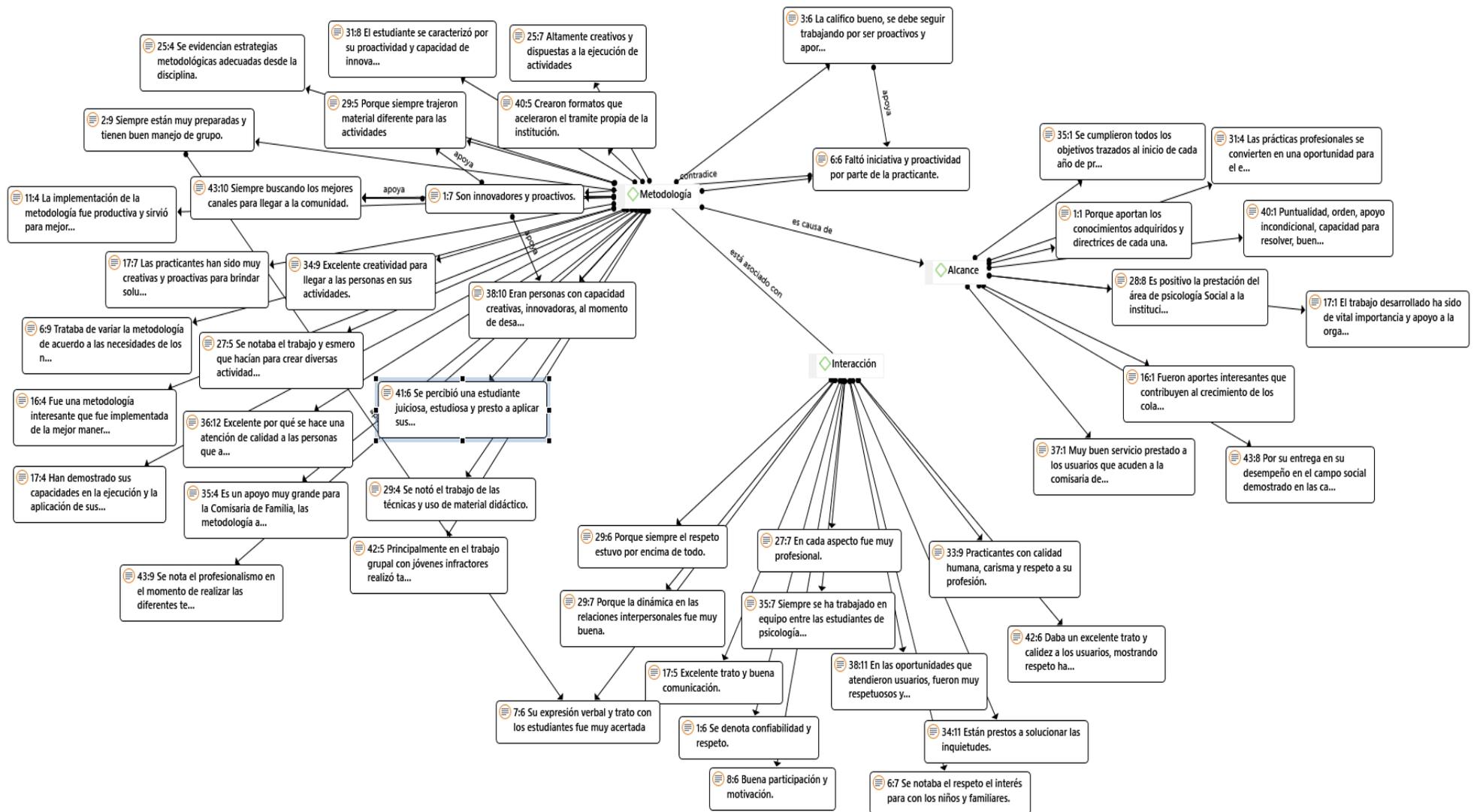
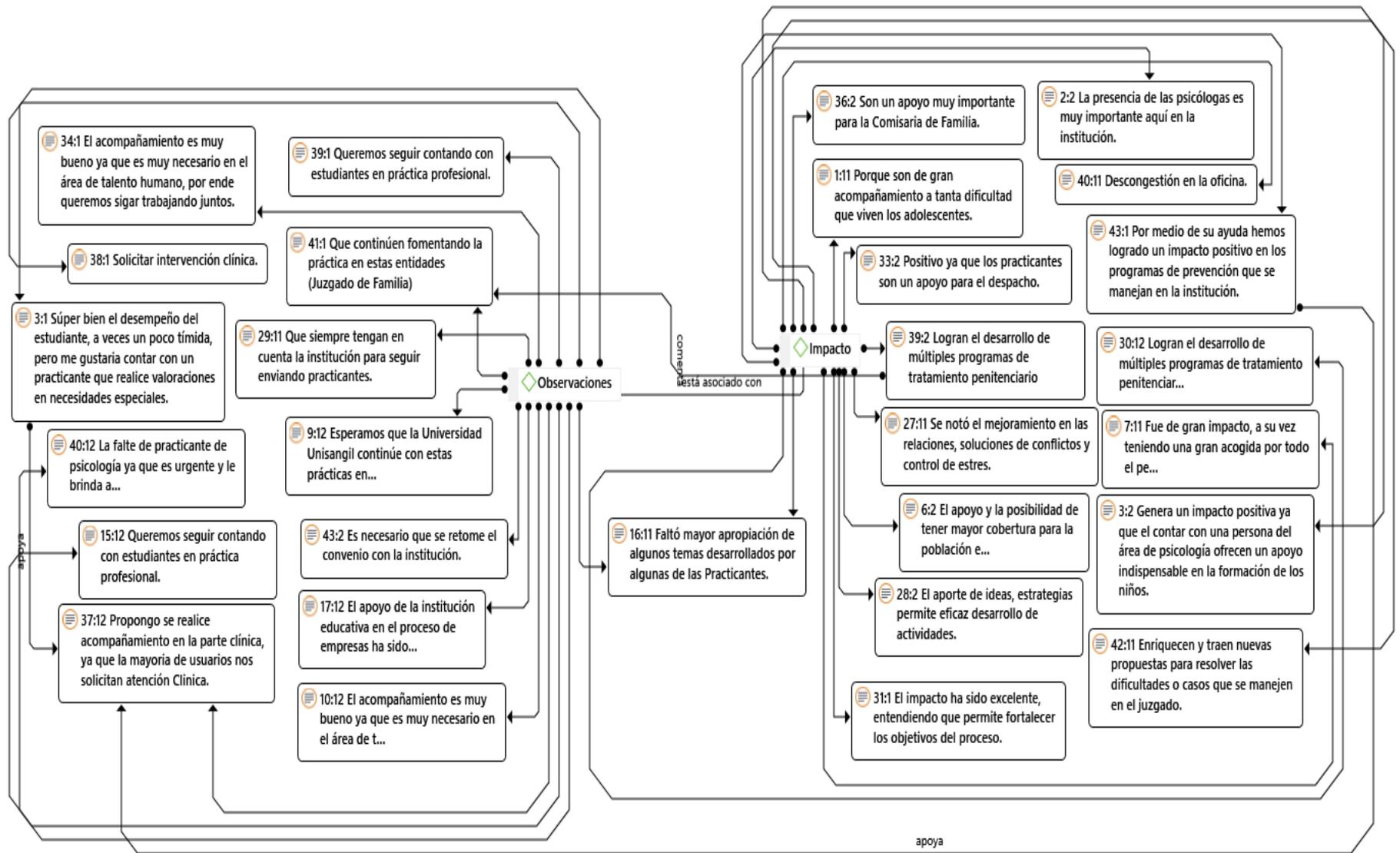


Figura 4. Relación entre observaciones e impacto.



Como se muestra anteriormente en la figura 3. Están expuestas las observaciones más relevantes para los jefes inmediatos, la relación entre el eje de impacto y las observaciones evidencia el buen resultado o producto de las prácticas ya que los lugares enfatizan la continuidad de las prácticas he incluso la solicitud de abrir nuevos escenarios en diferentes campos de la psicología dentro de la misma institución, ya que la entrega y esfuerzo que ponen los estudiantes en práctica es bien recibida por sus jefes. Aunque de la misma manera se debe tomar en cuenta las falencias halladas en el proceso de práctica.

Con el desarrollo de la práctica se alcanza a fortalecer en el estudiante las habilidades para dominar un grupo y la metodología, la creatividad, en la planeación y realización de los ejercicios que se desarrollaron durante la práctica.

El practicante desarrolló habilidades sociales que le permitieron obtener una buena relación con el equipo de trabajo y gracias al estudiante se logra mejorar el ambiente laboral.

Con la realización de las prácticas profesionales de los estudiantes se colocaron como diferentes objetivos, pero todo con un fin y era el bien común que beneficiaron no solo a una persona si no a la comunidad en general de cada lugar de práctica y este se ve reflejado en la figura 3 gracias a las observaciones de los jefes inmediatos.

8. Discusión

Al analizar la funcionalidad que tuvo la creación de la línea de tiempo utilizada en la UNAD de Zipaquirá para recopilar la información más relevantes de estos procesos, nos fue de gran ayuda para crear la base de datos donde se recopiló la información relevante de cada

práctica, ya que facilita el trabajo investigativo que realizan los estudiantes cuando inician su práctica y de esta manera, se va a evidenciar la necesidad de innovación y estimulación de la creatividad y así no caer en el error de repetir y trabajar las mismas metodologías.

La creación de la base de datos donde se recopiló la información de las prácticas es un apoyo para el formato de evaluación que permite el análisis minucioso de las prácticas ya que el formato de evaluación no recopila toda la información referente a la práctica.

En la Universidad del Rosario. 2014. Se llega a la conclusión que la sistematización puede ser una poderosa arma de reflexión teórica y conceptual que permite resignificar las prácticas y experiencias. Y tras realizar la sistematización comprobamos que en definitiva esta metodología ofrece una amplia visualización de los escenarios de práctica y los contenidos de las mismas; por tanto, brinda la posibilidad de realizar ajustes temáticos orientados hacia las necesidades propias de la región, y así mismo actualizar los parámetros de exigencia que generan mayor aprendizaje y por ende una experiencia significativa para el futuro profesional.

Esta sistematización más que solo ser un requisito de grado es un ejercicio de reflexión crítico frente a las mismas prácticas, basado en los hechos que ocurrieron en cada contexto de la práctica, que permite la observación y el reconocimiento de nuevas problemáticas las cuales pueden ser resueltas a partir de la creación de nuevas y mejores propuestas de intervención ya que gracias a la base de datos se pueden analizar minuciosamente cada práctica, tanto en su metodología como en su interacción.

9. Conclusiones

El siguiente proyecto de grado tuvo como objetivo: Indagar los factores metodológicos, éticos e impacto de la Práctica Profesional II, ejecutada por estudiantes de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB extensión Fundación Universitaria de San Gil UNISANGIL, en el período comprendido entre el 2011 al 2017, a partir de la metodología de sistematización de experiencias. Lo cual es la primera vez que se realiza en esta universidad y de la cual se creó un formato evaluativo para adquirir la información que se necesitaba y una tabla de Excel para que la información estuviera ordenada y digitalizada pensando en los estudiantes de 10 semestre que requieren algún tipo de información de su lugar de práctica.

En la sistematización de las experiencias de Prácticas Profesionales Aplicadas del Programa de Psicología UNAB Extensión UNISANGIL, se pudo evidenciar varios elementos importantes para el estudiante, el sitio de práctica y el convenio institucional con el programa de Psicología, como primer elemento se logra comprender la importancia de estas prácticas para el estudiante, ya que es el primer contacto a lo que va a ser su carrera profesional a lo largo de su vida y gracias a la revisión de los informes de cada estudiante se dio paso a la interpretación de la contribución e impacto positivo en la empresa como en la comunidad atendida; como segundo elemento, se puede concluir la importancia y valor del rol profesional del Psicólogo en la provincia, ya que una observación común por parte las instituciones fue la importancia del practicante en sus sitios, pues gracias a ellos se pudo una rápida y oportuna atención a los usuarios de igual manera se realizaron psi coeducaciones con los trabajadores de las entidades lo cual permitió un mejor clima laboral entre estos.

Por último, para el convenio institucional con el programa de psicología, es de gran importancia estas prácticas, ya que en la mayoría de formatos, los jefes inmediatos quedan satisfechos con el trabajo realizado por el estudiante y el acompañamiento por parte del docente, el cual es el supervisor de la práctica; y con la recomendación de que en el siguiente

semestre se tenga en cuenta el lugar para un nuevo practicante; lo que hace que quede en alto el nombre de la universidad y sea tenida en cuenta para abrir nuevas prácticas en el mismo sitio pero en otro campo de aplicación o sea un buen referente para que otros lugares hagan la solicitud para un nuevo lugar de práctica.

Fue evidente la importancia de la revisión de los CD y del seguimiento en los lineamientos para la elaboración de los informes por parte de los asesores de práctica, ya que mientras se hacía la revisión de los documentos se encontró que en algunos casos se omiten datos importantes o no se encontraba uno de los informes que se requiere en los CD, se espera que en una próxima revisión se pueda tener en su totalidad la información de esta manera poder brindarle mayor utilidad.

Las prácticas profesionales más allá de ser un requisito para la culminación del pregrado, es una ventana de posibilidades que le permite al estudiante generar productos que ayuden al mejoramiento de la atención de rutas, protocolos, procedimientos; que no solo brindan destrezas al estudiante, si no quedan un valor agregado a los lugares de práctica ya que con esto permiten la descongestión en los despachos y lugares correspondientes.

La sistematización de las prácticas, permitió dar una mirada al método de recolección empleado, observando algunas falencias en este; se puede mejorar este método creando un almacén digital de la información para que de esta manera permitir simplificar el trabajo y aumentar la utilidad y durabilidad de la información con el fin de si un profesor o alumno lo necesita pueda acceder a los informes con la seguridad de encontrar en estos lo que requerían.

Recomendaciones

El presente proyecto de grado permite efectuar algunas recomendaciones, con el fin de contribuir al mejoramiento de los informes y las prácticas en la universidad la cual ha facilitado el desarrollo de este proyecto.

Para dar continuidad a el proceso que se inició con este proyecto de grado se hace necesario recopilar la información de informes en UNAB Bucaramanga puesto que por medio virtual no se logró recopilar, y en la sede UNISANGIL solo se guardan los CDS de los últimos 5 años, esta falencia podría desaparecer con un almacén virtual el cual mejorará la capacidad de almacenamiento de la información.

Profundizar más en las normas APA, ya que los estudiantes pueden en faltas graves como plagio por desconocimiento de la actualización de estas normas.

Establecer talleres o una ruta metodológica que permita al practicante el uso de herramientas o diferentes técnicas para trabajar con la comunidad de la UAI o MARILLAC.

Motivar la redacción y elaboración del desarrollo de los informes estableciendo un orden único y lógico, enseñar como citar las fuentes bibliográficas ya que por desconocimiento se está incidiendo en el plagio.

Brindar al estudiante desde cuarto semestre la oportunidad de acercarse a la comunidad, realizando alguna intervención, esto con el fin de que cuando estén en práctica, tenga una mayor experiencia, fortalezca sus habilidades y destrezas en este ámbito.

Referencias Bibliográfica

Ahumada E. (2014). *Sistematización De Experiencias De La Práctica Profesional De Los Estudiantes De Psicología De La UNAD, En La ONG Grupos Humanos*. (Tesis de grado no publicado). Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Zipaquirá, Colombia.

Albor & Osorio. (2016). Sistematización De Experiencias Sociales Desde La Asignatura De Psicología Comunitaria En El Colegio IEDHUCA - Universidad Simón Bolívar. *Tejidos Sociales, volumen (2)*, 01 - 128. Recuperado en dirección electrónica.

Camero M. & Medina V. (2016). *Sistematización De Experiencias De La Práctica Profesional Para La Ejecución Del Violín Realizada Con Jóvenes De 15 A 19 Años En La Escuela De Artes UNIMINUTO*. (Tesis de grado no publicado). Corporación Universitaria Minuto de Dios, Medellín, Colombia.

Colegio Colombiano De Psicólogos (COLPSIC), (2013). Campo de Psicología Educativo. Recuperado en: <http://www.colpsic.org.co/productos-y-servicios/campo-psicología-educativa/92>

Enrique Barrera (1998), *Psicología social*. Recuperado en: http://www.sibudec.cl/ebook/UDEC_Psicologia_Social.pdf.

Fundación universitaria de San Gil – UNISANGIL (2016). Recuperado en <http://www.unisangil.edu.co/nuestra-identidad/mision-y-vision>.

Ley 1090 reglamentación psicológica (2006). Recuperado en <http://www.sociedadescientificas.com/userfiles/file/LEYES/1090%2006.pdf>

Mejía. R. Programa Ondas de Colciencias. La sistematización como proceso investigativo O la búsqueda de la episteme de las prácticas. Recuperado en:http://www.cepalforja.org/sistem/sistem_old/sistematizacion_como_proceso_investigativo.pdf CIDE-

FLACSO (1984) Informe final del seminario "Sistematización de experiencias de educación popular y acción social", Talagante 9-13 de enero de 1984. Santiago: CIDE-FLACSO.

Montero M. (2004) *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Pinzón T. (2014). *Sistematización De La Experiencia De Práctica En El Consultorio Social Minuto De Dios, Sede Principal (CSMD), Como Interlocutor De Practicantes De Psicología*. (Tesis de grado no publicado). Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia.

Presidente De La República De Colombia (2016) Normatividad, Leyes. Recuperado En <http://es.presidencia.gov.co/normativa/leyes>.

Universidad Autónoma de Bucaramanga (2013). Recuperado en <http://www.unab.edu.co/content/misi%C3%B3n-y-visi%C3%B3n-unab>.

Universidad Autónoma De Madrid. (2016) Clásicos de la Psicología: Festinger y la disonancia cognitiva. Madrid. UAM biblioteca. Recuperado en <https://canalbiblos.blogspot.com.co/2016/04/clasicos-de-la-psicologia-festinger-y.html>.

APÉNDICES

Apéndice A. *Formato de Evaluación Adaptado.*

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA, FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA SALUD
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA UNAB EXT UNISANGIL
FORMATO DE EVALUACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS**

INSTITUCIÓN: _____ FECHA: _____

FUNCIONARIO Y CARGO: _____

CAMPO DE APLICACIÓN: _____

Con el fin de mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje reflejado en la planeación, ejecución y seguimiento del convenio específico entre el programa de Psicología de la Universidad Autónoma de Bucaramanga – UNAB extensión UNISANGIL. Solicitamos su opinión respecto al desarrollo de la Práctica Profesional Aplicada llevada a cabo en esta institución por los estudiantes de éste programa.

Por favor diligenciar todos los espacios son de gran ayuda, ya que los resultados se utilizarán como mecanismo de autoevaluación para nuestro proceso de mejora continua.

Por favor responda con sinceridad las siguientes preguntas. Califique cualitativamente los siguientes puntos, donde **E: Excelente, B: Bueno R: Regular, XM: Por mejorar**. Marque con una **X** en el lugar que corresponda.

INDICADORES	E	B	R	X M	OBSERVACIONES (Justifique cada respuesta).

¿Cómo valora el alcance de objetivos de las prácticas profesionales aplicada desarrolladas por los estudiantes de último semestre de psicología de la UNAB extensión UNISANGIL?					
Los compromisos establecidos en el convenio (Marco – Cooperación – Especifico) entre UNAB – UNISANGIL Y la Institución, ¿De qué manera se han ejecutado?					
¿Cómo evalúa el cumplimiento del reglamento institucional y el seguimiento de protocolos y guías de atención, por parte de los estudiantes en práctica profesional aplicada?					
¿La implementación de la metodología propia de la psicología por parte de los estudiantes en práctica profesional fue?					
¿Cómo califica usted las relaciones interpersonales de los practicantes con el equipo del área de trabajo y los miembros de la dicha institución?					
¿Cómo califica la atención del estudiante en práctica profesional aplicada hacia los usuarios en cuanto a la calidez, respeto, compromiso y confiabilidad?					
¿Cómo califica la creatividad, capacidad de innovación y la proactividad de los estudiantes de psicología en práctica profesional aplicada?					

¿Cómo evalúan el acompañamiento de los docentes asesores para con los estudiantes de práctica profesional aplicada?					
El docente asesor y los estudiantes acogen y aplican las sugerencias formuladas por los directivos y jefes inmediatos					
Se ha dado solución eficaz y efectiva a los inconvenientes que se han presentado durante la práctica formativa					
¿Cómo evalúa usted el impacto generado en su institución por las prácticas profesionales aplicadas por los estudiantes del programa de psicología UNAB extensión UNISANGIL?					

OBSERVACIONES Y/O APORTES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES APLICADA.

Apéndice B. *Formato de constancia***UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD****PROGRAMA DE PSICOLOGÍA UNAB EXT UNISANGIL****FORMATO DE EVALUACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS**

INSTITUCIÓN: _____ FECHA: _____

FUNCIONARIO Y CARGO: _____ / _____

CAMPO DE APLICACIÓN:

Con el fin de mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje reflejado en la planeación, ejecución y seguimiento del convenio específico entre el programa de Psicología de la Universidad Autónoma de Bucaramanga – UNAB extensión UNISANGIL. Solicitamos su opinión respecto al desarrollo de la Práctica Profesional Aplicada llevada a cabo en esta institución por los estudiantes de éste programa.

Fecha	# de contactos	Vía Telefónica	Email-s	Presencial

OBSERVACIONES

Apéndice C. *Constancias de Validación***IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL****CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Yo Sandra Milena Ruíz Guevara, titular de la Cédula de Identidad N° 37.948.106, de profesión Psicóloga, ejerciendo actualmente como Docente tiempo completo, en la Institución Fundación Universitaria de San Gil UNISANGIL.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (cuestionario), a los efectos de su aplicación al personal que labora en las instituciones donde se realizan prácticas académicas en Psicología.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems			X	
Amplitud de contenido				X
Redacción de los Ítems			X	
Claridad y precisión			X	
Pertinencia				X

En San Gil, a los 16 días del mes de octubre del 2017



Firma

IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

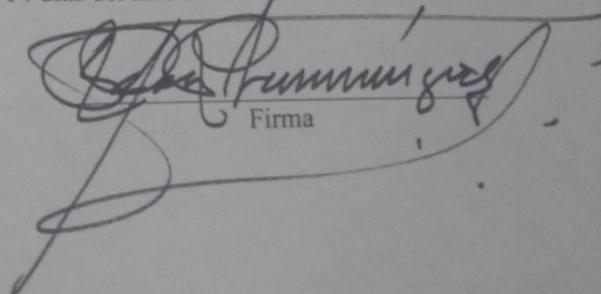
Yo, Rafael Iván Rodríguez Suárez, titular de la Cédula de Identidad N° 91'078.607, de profesión Psicólogo, ejerciendo actualmente como Docente Tiempo Completo, en la Institución Fundación Universitaria de San Gil - UNISANGIL-

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (cuestionario), a los efectos de su aplicación al personal que labora en

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems			x	
Amplitud de contenido		X		
Redacción de los Ítems		X		
Claridad y precisión		X		
Pertinencia			x	

En San Gil, a los 14 días del mes de octubre del 2017


Firma

IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo Margaly Zelaya Herrera Pinto titular de la
 Cédula de Identidad N° 1400948887 de profesión
Administrador de Empresas ejerciendo
 actualmente como Coordinador de Procesos D.EE en la
 Institución CANSAVIC

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del instrumento (cuestionario), a los efectos de su aplicación al personal que labora en los convenios de prácticas del programa de Psicología.
 Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de temas			✓	
Amplitud de contenido			✓	
Redacción de los temas				
Claridad y precisión				
Pertinencia				

En San Gil, a los 27 días del mes de Noviembre del 2017

[Firma]
 Firma